Comisión Especial de Río de la Plata, Frente Marítimo y Antártida
Carpeta Nº 208 de 2015

Versión Taquigráfica N° 227 de 2015

CÁMARA DE ARMADORES PESQUEROS DEL URUGUAY

CÁMARA DE INDUSTRIAS PESQUERAS DEL URUGUAY

Visita

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 3 de setiembre de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Juan José Olaizola.
MIEMBROS:	Señores Representantes Saúl Aristimuño, Pablo González, Nelson Larzábal, Ope Pasquet, Jorge Pozzi, Edmundo Roselli, Jaime Mario Trobo y Carlos Varela Nestier.
INVITADOS:	Por la Cámara de Armadores Pesqueros del Uruguay: señores Ricardo Piñeiro González, Presidente y Fernando Ruiz. Por la Cámara de Industrias Pesqueras del Uruguay: señores Juan Riva-Zucchelli, Presidente y Gino Settin.
SECRETARIA:	Señora Beatriz Méndez.
PROSECRETARIO:	Señor Eduardo Sánchez.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan José Olaizola).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La comisión tiene el gusto de recibir a las delegaciones de la Cámara de Armadores Pesqueros del Uruguay, integrada por el señor Ricardo Piñeiro, presidente, y el señor Fernando Ruiz, y de la Cámara de Industrias Pesqueras del Uruguay, integrada por el ingeniero Juan Riva-Zucchelli, presidente, y el señor Gino Settin.

La intención de esta comisión, que se ha constituido hace pocos días, es interactuar con las distintas organizaciones que tienen interés en los temas que debemos abordar. En la sesión anterior recibimos a una delegación del Instituto Antártico Uruguayo y ustedes son la segunda la visita que tenemos. Nuestra idea es tomar contacto con la realidad de este sector, y teniendo en cuenta la importancia de la actividad pesquera en Uruguay, queríamos contar con la presencia de ustedes, conocer la agenda que tienen ambas Cámaras y que

nos expliquen la situación a fin de intercambiar información y estar actualizados acerca de la problemática de la pesca en nuestro país.

SEÑOR PIÑEIRO (Ricardo).- Queremos expresar nuestro agradecimiento por la invitación que se nos ha cursado para poder brindar nuestro punto de vista y contar cómo está atravesando esta crisis el sector pesquero.

Actualmente, nuestro sector está atravesando una de sus peores crisis. Esta ha trascendido a la opinión pública porque ha cerrado una de las principales fábricas procesadoras del Uruguay, pero esta crisis ya viene desde hace varios años. De hecho, hace poco terminó una consultoría que pidió la Dinara sobre el sector pesquero, específicamente, para la reconversión de la flota pesquera, y de allí surge cómo se ha ido deteriorando el sector en los últimos años. Hemos traído un breve resumen de las conclusiones de esa consultoría que les vamos a entregar.

Las causas de esta crisis son varias. Principalmente, después de la crisis europea, la comercialización de los productos pesqueros a nivel mundial se complicó, cayeron los precios y esa es una de las razones que ayudaron a llegar a esta situación. Además, tenemos un costo país muy elevado y debemos bajar los precios para competir en el exterior, pero no podemos bajar nuestros costos. Eso también ha provocado que no podamos hacer algunos productos porque resultan muy caros para vender al exterior.

Hace dos años se profundizó la crisis porque también empezamos a tener problemas de captura. Nos ha afectado mucho la prospección sísmica que hizo Ancap, que provocó cambios en el comportamiento de las especies que nosotros pescamos. Asimismo, el tendido del cable de fibra óptica generó zonas de exclusión donde antes pescábamos y ahora ya no podemos hacerlo. Lo mismo sucedió con los trabajos que se estaban haciendo por la regasificadora, ya que se estuvo realizando todo un dragado, parte del cual se llama refulado, que hace que se ponga en suspensión el barro, lo que oscurece toda el agua y espanta a los peces.

A la vez, tenemos otra área de exclusión debido a la generación de zonas de fondeo para barcos que están esperando para entrar a los puertos de Montevideo y Buenos Aires. Como la actividad de la Hidrovía ha aumentado, esa cantidad de barcos se ha incrementado enormemente y, por lo tanto, hubo que extender la zona de fondeo. A veces, tenemos trescientos o cuatrocientos barcos fondeados esperando para entrar a los puertos de Montevideo y Buenos Aires y a la Hidrovía.

Creo que un aspecto principal que puede interesar a esta comisión es que la pesca genera la presencia de la bandera uruguaya en las aguas comunes con Argentina, en la zona común de pesca y en el frente marítimo. Esa presencia es lo que marca la soberanía del país en estos territorios, fundamentalmente, porque cuando no están los barcos uruguayos hacia el este, en la frontera con Brasil, los barcos pesqueros brasileños vienen a pescar a nuestras aguas. En ciertos casos, la Prefectura ha detenido barcos brasileños, pero eso no pasa cuando están los barcos uruguayos, ya que no se acercan.

Por otro lado, ha habido una merma de pesca o una menor captura y menor presencia porque, además, tenemos menos barcos, ya que la flota ha ido disminuyendo. Esto genera que estemos en inferioridad de condiciones con respecto a Argentina, que comparte la zona de pesca con nosotros, y también se ve afectada nuestra competencia en los mercados exteriores. En ese sentido, a medida que el sector pesquero se va reduciendo, Uruguay va perdiendo soberanía. Esa es una realidad.

Nosotros hemos planteado a los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca, de Trabajo y Seguridad Social y de Industria, Energía y Minería la necesidad de implementar algunas acciones que ayuden a lo que va quedando del sector pesquero a mantenerse para después encarar una reactivación. En eso centramos nuestro pedido que últimamente hemos hecho en todos los ámbitos, procurando que los aportes patronales sean asimilados al ficto que hoy pagan los barcos de cabotaje, teniendo en cuenta que la pesca es una actividad de cabotaje, así como que se nos diferencie en las primas de seguro por accidente.

Si bien la tripulación de los barcos pesqueros se compone de un capitán, maquinista y marineros, la parte de la pesca que tiene más riesgo la hacen los marineros. Sin embargo, los patrones y los maquinistas hacen un trabajo similar al de un remolcador u otro barco de cabotaje y por eso estamos planteando poder acceder a las mismas primas de seguros de accidentes ya que la siniestralidad también es mucho menor.

Por otro lado, para compensar la baja de los precios internacionales y poder acceder a los mercados a los que hoy se llega bajando los precios, estamos solicitando un aumento de la devolución de impuestos a través de los reintegros de exportación a fin de que se llegue al 10% para todos los productos pesqueros. Estas son medidas que han surgido después de varias mesas sectoriales que hemos mantenido en el ámbito del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la Dinara, ya que consideramos que son acciones que resulta factible implementar en forma rápida para tratar de dar un impulso en este momento e ir pensando otras medidas más a mediano y largo plazo.

SEÑOR RIVA ZUCCHELLI (Juan).- También agradecemos el hecho de que nos reciban en esta nueva comisión. Nos da satisfacción que se haya creado un ámbito que se interese en este sector tan importante para Uruguay.

Quisiera complementar lo expresado por Piñeiro en cuanto a los mercados. Nosotros tenemos dos grades sectores: el de altura y el de la costa; también hay otros, pero son menos explotados. El sector de altura, que es en el que estaba especializada la empresa Fripur, ya desde hace muchos años -desde la crisis del año 2008 y 2009- tenía su principal mercado en Europa, pero ha venido bajando cada vez más y la competencia con otros suministradores de pescado se incrementó. La actividad de la pesca es muy grande, en todo el mundo tenemos mucha competencia, y a pesar de que uno cree tener productos de alto valor y realmente importantes, hoy en el mundo se busca mucho el precio. Esa es la tónica del mercado y competir con esos otros suministradores se hace muy difícil. Desde hace tiempo venimos advirtiendo a nuestras autoridades del deterioro que estamos teniendo.

El sector de la costa es donde se pesca corvina y pescadilla, que hoy son los principales productos del Uruguay. Los principales mercados de este sector son China y la costa oeste de África, aunque una parte también va para Europa, pero desde hace un tiempo, tenemos dificultades con esos mercados, especialmente, con África, que hace dos años significaba el 70% o el 80% de nuestras exportaciones de costa. Los dos mayores países que importan son Nigeria y Angola, que son netamente productores de petróleo pero, como es de notoriedad, hoy están con serias dificultades con el valor del petróleo en el mundo.

Sus ingresos han mermado y ambos gobiernos han tomado la decisión de no vender dólares a las empresas importadoras para bajar las importaciones y disponer de más dinero. Se trata de una crisis bastante profunda. A pesar de que necesitan el pescado -Nigeria tiene 170.000.000 habitantes y Angola tiene 30.000.000 y el pescado nuestro está muy bien calificado-, hoy nuestras exportaciones están prácticamente detenidas porque los importadores no disponen de la divisa para importar.

Con la gente de los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Relaciones Exteriores estuvimos analizando la posibilidad de hacer algún acuerdo país. En una segunda reunión, ellos invitaron a la gente del Banco Central para ver si se podía hacer algún acuerdo, algo similar a lo que se hizo con Venezuela pero con estos países, lo cual no es tan fácil. Según nos dijeron, son temas políticos. En Nigeria ni siquiera tenemos embajada; en Angola, por suerte, la tenemos desde el año pasado. Esto ha dificultado tremendamente las exportaciones. Lamentablemente, no hay muchos mercados tan importantes como estos que los puedan sustituir. Hay otros países, como Costa de Marfil, Congo, Camerún, pero no son de los volúmenes de estos dos mercados principales.

El otro país es China. Uruguay fue un gran exportador a ese país durante muchísimos años pero hoy, por razones que aún no conocemos, ocurrió lo siguiente. China daba a los importadores una especie de licencia o permiso para importar con una reducción de impuestos, pero no sabemos por qué eso no se aplicó este año para Uruguay y sí para Argentina, Chile y Brasil. Otra vez, esto significó una piedra en el zapato para poder competir y entrar en el mercado. Lógicamente, con un 20% de diferencia de costos de importación, los importadores chinos van a comprar en Argentina, Brasil o Chile. Argentina es un neto competidor de Uruguay porque pesca en las mismas aguas, tenemos la zona común de pesca, y hace exactamente nuestros mismos productos.

Muchas veces, se dice que hay que salir a buscar mercados. Nosotros lo hacemos todo el tiempo. La mayoría de nosotros está en el rubro desde hace más de treinta años y hemos ido a todas las ferias del mundo: a Boston, a Bruselas, que tiene la feria más grande de pesca del mundo. En lo personal, hace veinte años que voy todos los años y todos los colegas hacen lo mismo. Nosotros viajamos a nivel personal, por cada empresa, pero actualmente, la Dinara nos está ayudando para que el año que viene vayamos con su apoyo y

con el de Uruguay XXI, dada la situación de crisis que estamos pasando. Nosotros buscamos mercados, pero no es tan fácil. Además, hay que competir.

Con relación a lo que decía Ricardo Piñeiro sobre los costos, quiero decir que es otro factor muy importante, porque la forma de competir es con buenos precios. No hay otra forma. Por suerte, en el tema de la calidad, no tenemos problema. Uruguay está muy bien reconocido. Desde el punto de vista sanitario, está perfectamente habilitado para todos los países del mundo; esas no son restricciones. Nuestras restricciones pasan más por las dificultades en el mercado y por los costos.

Además, la pesca tiene otras dos patas: la captura y el procesamiento. Entre los factores que han influido mucho en la captura, más allá de los costos, de la jubilación bonificada y de las dificultades que existen como los fondeos y las prospecciones de Ancap, hay uno que ha sido hasta ahora muy importante: los paros, que ya son tradicionales en la pesca. Cada tres años renovamos los convenios -los tenemos desde el año 1988, si la memoria no me falla-, para ir adaptándolos a las situaciones. Entonces, cada vez que llegamos al vencimiento del convenio, es una tragedia, porque estamos parados dos, tres, cuatro meses. La última vez, en el año 2013, tuvimos detenida la flota, y por ende, la planta y la exportación -prácticamente, todo el sector-, durante cuatro meses. Eso es insostenible. Creo que en la situación en que está el sector, este es un tema a rever y hay que sentarse a dialogar para poder salir adelante.

En ese sentido, hoy estamos trabajando juntos con la Dinara, las cámaras empresariales y los sindicatos -ya no se llama consejo sectorial-, porque el problema no es que no funcione una empresa. Lo de Fripur es algo que iba a llegar; nosotros lo anunciamos hace mucho tiempo -lo anunciaron ellos directamente- y seguimos insistiendo en que en algún momento iba a pasar. Si no cambiamos internamente, creo que corremos el riesgo de que haya algún otro golpe en el sector.

SEÑOR RUIZ (Fernando).- Quisiera dar un giro al enfoque del tema porque esto que escuchamos se debe a que estamos en una crisis que lamentablemente no se pudo evitar.

Estando en esta sala me pregunto si es solo eso lo que quieren escuchar de la pesca. Creo que deberíamos analizar otros aspectos. Hablamos de Fripur, de novecientos empleados que quedan en la calle, de deudas, pero nadie ha planteado la cantidad de millones de dólares que entraron al país durante cuarenta años de actividad. Fueron cuarenta años durante los cuales esa empresa, sistemáticamente, ingresaba equis millones de dólares que se distribuían en toda la sociedad.

Pero además, hay otras que siguen existiendo y que también han ingresado dinero. El país funciona como una casa: uno puede hacer frente al pago de la UTE, de todos los gastos, pero debe tener ingresos, y los ingresos se obtienen de las exportaciones. Cuando uno puede exportar es porque tiene algo para exportar. Me ha tocado ir a algunos países totalmente turísticos que no tienen nada y cuidan al turismo como si fuera oro porque es su fuente de ingresos.

El comentario que quiero hacer con respecto a esto es que en Uruguay siempre miramos el pedazo de tierra que tenemos; nuestro paisito, que tiene excelente ganadería y muy buena condición para la siembra. Sistemáticamente nos ha pasado que en todas las oportunidades en que asume un nuevo ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, nos dice: "Disculpen, pero de pesca no sé nada", y lo entendemos, porque también entendemos la importancia que tiene la ganadería.

Hoy, Uruguay está ampliando su mar territorial en una cantidad de hectáreas. Me animo a decir que actualmente tenemos más hectáreas de mar que de tierra; sin embargo, seguimos hablando de la soja, que es lo más pobre en lo que refiere a utilidad que podemos sacar de nuestro territorio. Cuando hablamos de ese territorio acuático, tenemos diferentes recursos: tenemos pescado, tenemos vías de circulación, tenemos tesoros que están sumergidos y se dice que también podemos tener petróleo.Y ahí, nos hacen así los ojitos: soñamos con el petróleo, que Dios quiera que se encuentre y que sea en un futuro próximo, así algunos de nosotros lo podremos ver.

Acá hablamos de los pescados de costa, de la merluza -se hacían procesos con esos productos-, pero también tenemos atún, chernia, pez espada, caracol. Y también es importante para esta Comisión hablar de lo que tiene que ver con el Camelar y la Antártida, que implica referirse a la merluza negra y a otras especies.

Entonces, cuando uno termina de escuchar este pantallazo crítico de cómo estamos, dice: "Cerrá y vamos, porque no tenemos nada que hacer acá". Es más barato cerrar la pesca. Y sí, si no sabemos de qué hablamos, es más barato y me saco un problema de arriba. Pero creo que si esta Comisión existe tiene que servir para no cerrar la puerta, mirar, escarbar y ver qué podemos llegar a lograr en cuanto al cuidado de nuestros recursos.

El otro día hablaba con un estanciero que me contaba la problemática que atravesaba: tenía que alambrar, vacunar, cuidar. Yo decía: "¿Te das cuenta de que lo único que tenemos que hacer nosotros es ir a sacar el pescado del agua y venderlo? ¡Mirá qué fácil! Está ahí y no lo tengo que vacunar ni poner alambrado; es facilísimo". Sin embargo, no logramos tener una empresa rentable. ¿Por qué? Será por varias de las cosas que ya expusimos. Pero lo peor es que lo que yo no pesco, lo pesca Argentina o cualquier otro. No es casualidad que hayan venido empresas de Japón a pescar el atún; a ellos les sirve. No es casualidad que vengan los famosos barcos de merluza negra a pedir los permisos de pesca acá, porque les sirve la anchoita. Entonces, ¿qué está pasando?

Ese es el mensaje que quiero dejarles, en el sentido de que hay mucho para hacer. Los industriales han hecho mucha cosa, tal vez apoyados, en los comienzos, en un plan pesquero. Y, como se dijo acá, luego fueron peleando, tratando de conseguir mercados, tratando de competir. De cualquier manera, hace falta una visión más importante desde el punto de vista país, para ver si vamos a aprovechar o no ese recurso que tenemos.

Por supuesto que después podrán interferir la búsqueda de petróleo y los cables de fibra óptica -es algo elemental-, pero hagamos las cosas bien: si enterramos el cable en vez de tirarlo así nomás, quizás no interfiera. Ni la fibra óptica ni la pesca son una novedad en otras partes del mundo. O sea que logran compatibilizar las cosas de manera que todo sea funcional.

SEÑOR SETTIN (Gino).- Solo quiero agregar que el informe que les entregamos no fue escrito por nosotros, sino que tomamos algunos párrafos y algunas gráficas del estudio que mandó realizar el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. El informe original tiene más de mil seiscientas páginas y hay varios resúmenes de treinta o cincuenta páginas, terminando con un superminiresumen de dos carillas para que las cosas se entiendan fácilmente. Eso está a su alcance, por si quisieran contar con más información.

Muchas gracias.

SEÑOR TROBO CABRERA (Jaime Mario).- Llegué tarde, pero me puse al tanto del inicio con algunas notas que tomó la secretaria.

De más está decir que agradecemos mucho la presencia de los empresarios que vienen a visitar la Comisión. Creo que ha sido muy buena la idea del presidente de convocarlos en estas primeras instancias, sin perjuicio de lo cual teníamos diseñada una convocatoria a nivel oficial, primero con las entidades públicas, para después tener, obviamente, la opinión del sector privado, que para nosotros es tan importante como la oficial, se los digo desde ya. La prelación no era una cuestión de interés o de importancia en la explotación del recurso, sino una forma de organizar el trabajo.

Precisamente, ayer el subsecretario del Ministerio y el director de Dinara estuvieron en la Comisión de Legislación del Trabajo. Vinieron a conversar específicamente sobre la situación de crisis de Fripur, las eventualidades y los posibles caminos a recorrer. Yo escuché al ingeniero Benech, que fue muy cauto en cuanto a los anuncios que se podían hacer y, en cierta medida, noté -aunque solo fuera en lo gestual- una preocupación sobre el camino que hay por delante para resolver el tema de Fripur específicamente como empresa, con las mismas características y las mismas condiciones operativas que tenía.

Precisamente, el director de Dinara nos ofreció un trabajo -aunque lamentablemente no lo pudo proyectar- que es el que nos estaría trayendo aquí y que tiene que ver con un estudio sobre la potencialidad del sector pesquero y las dificultades que existen para desarrollarlo. Nos quedamos muy ansiosos por conocerlo. Obviamente, cuando venga la Dinara le vamos a pedir que nos instruya sobre los resultados que tuvo el proyecto y los detalles que se puedan conocer dentro de cada uno de los nodos productivos, porque nuestra tarea es legislativa y, obviamente, acá tenemos dos planos: el de la sensibilización y el de la actuación propiamente dicha desde el punto de vista legislativo.

En cuanto a la sensibilización, es muy importante que conozcamos la realidad, para ver en qué medida podemos incidir con modificaciones a la legislación vigente. Por ejemplo, no tengo dudas de que hay problemas respecto de la ley de embanderamiento. Es una ley que se votó a tambor batiente aquí, pretendiendo que era la gran solución o el desiderátum para los puestos de trabajo en el sector de los que están embarcados en el Uruguay pero, lamentablemente, ha tenido resultados contraproducentes. Sin embargo, fuimos muy pocos los que votamos en contra porque entendimos que no era la solución

En definitiva, hoy tendríamos que tener en claro cuáles son los puntos que deberíamos atacar en la legislación para tratar de corregirla. Por supuesto que se van a afectar intereses; de eso no hay duda, siempre que se legisla hay alguien que gana y alguien que pierde, pero hay que ser independientes y tener cierto equilibrio para tomar ciertas decisiones

De cualquier manera, lo que más nos interesa respecto de su opinión -sin perjuicio de leer la versión taquigráfica, cuando podamos hacerlo- es tener una expresión sobre esta última carilla, que no puedo leer porque la letra es muy chica, pero presumo que tiene los detalles de lo que no hay que hacer y de lo que sí hay que hacer. Creo que ahí tenemos algunas tareas y responsabilidades. Y sin perjuicio de que mañana acometamos ese trabajo, sería bueno que cada uno, individualmente y en nuestros sectores partidarios, vaya viendo en profundidad esos ítems en los que se debería actuar. Lo digo porque hay muchas preguntas en torno a cómo se trata el producto cuando se exporta, cuál es la devolución, por qué hay empresas que tienen una devolución de impuestos y otras, una distinta; o sea, si los costos eran diferentes o si efectivamente solo era una medida de gobierno para estimular determinado tipo de acciones. Pero también está todo el tema de la flota, de la renovación, que veo que se tiene en cuenta como un tema muy importante, así como lo son también las relaciones laborales. Asimismo, están los temas impositivos, tributarios, los vinculados con los aportes al Banco de Previsión Social.

Lo planteo porque no puedo creer que esta actividad sea incapaz de desarrollarse en Uruguay, mucho menos cuando tenemos que explotar un recurso compartido, que emigra, que si no lo agarramos nosotros lo agarra otro y cuyo valor internacional depende de la edad. Además, Brasil nos está robando, por la izquierda, una cantidad de producto y muy probablemente Argentina, por la derecha, haga lo propio, porque no tenemos una Armada en condiciones de dar seguridad sobre el recurso. Ese es un problema que tenemos que asumir todos; no es una responsabilidad del Gobierno; es una responsabilidad que tenemos como gobernantes.

O sea que hay varios aspectos que nos ayudarían a tener un panorama claro. Y realmente, el Partido Nacional -al que yo represento, al igual que el presidente y el señor diputado Roselli- asume una gran responsabilidad para que este sector se fortalezca y se desarrolle hacia el futuro, por el valor que implica en la historia productiva del Uruguay y, sobre todo, por las perspectivas y el futuro que tiene.

Así que nos gustaría encarar rápidamente los aspectos legislativos propiamente dichos. Queremos conocer las inquietudes que tengan al respecto, para analizarlas, discutirlas y proyectar alguna iniciativa en ese sentido.

Gracias.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Saludo a la delegación que nos visita.

He escuchado con muchísima atención, como se debe hacer siempre, pero en este caso con una sensibilidad muy particular, pues durante algunos años estuve vinculado a industrias pesqueras, como trabajador, quiero aclarar. Con luces y sombras, eso marcó mi vida en muchos aspectos.

Por otra parte, quiero darles cierta tranquilidad, por lo que decía el señor Ruiz. Esta Comisión tiene mucho que ver con lo que él señalaba en cuanto a contemplar la nueva realidad que el país está viviendo. Eso es algo que la enorme mayoría de los uruguayos y uruguayas no han entendido: tenemos una nueva realidad, un nuevo territorio y debemos modificar hasta nuestra estructura cultural para comprender la nueva situación que estamos viviendo. Desde niños, escuchamos que el Uruguay vive de espaldas al mar y, en parte, eso es cierto. El problema es que hoy el mar es tan grande que vivir de espaldas a él es criminal o, por lo menos, irresponsable. Y esta Comisión se creó, entre otras cosas, para generar un ámbito parlamentario que reciba información a fin de actuar sobre el hecho, pero sobre todo para sensibilizar. Lo digo porque acá tenemos que actuar sobre aspectos económicos, legales y vinculados a infraestructura. En lo personal entiendo que debemos trabajar sobre aspectos que tienen que ver con la educación, para que nuestra gente entienda qué

está sucediendo, porque solo desde ese punto de vista vamos a transformar la realidad. Las leyes ayudan a hacerlo, pero si no hay una voluntad, más allá de la ley, difícilmente se pueda modificar la realidad.

Además, acá se empiezan a cruzar intereses o situaciones que antes no existían. El señor Ruiz hablaba de la fibra óptica y es una realidad. Hoy, el tendido de fibra óptica está interfiriendo objetivamente con situaciones de pesca, pero ¿qué va a pasar mañana, cuando posiblemente tengamos pozos petrolíferos o gasíferos? Si no hay una legislación, si no comenzamos a trabajar en forma mancomunada, con todos los actores -que son innumerables-, sobre esta nueva realidad de este nuevo país, difícilmente logremos optimizar los recursos.

El señor diputado Trobo señalaba algo con lo que coincido absolutamente, y es que debemos tener elementos que defiendan nuestra soberanía y para eso hay que dotar a la Armada de los recursos necesarios. Pero también señalaban la flota pesquera, que es un aspecto que marca la soberanía del país con su presencia. Y hoy no estamos defendiendo esta nueva realidad que vivimos, porque muchos ni saben que existe.

Entonces, el gran esfuerzo que debe hacer esta Comisión -ustedes son parte de ese esfuerzo- es, antes que nada, tener información, contar con los insumos necesarios para entender lo que está pasando y, luego, comenzar a trabajar en innumerables aspectos, fundamentalmente legislativos, que hoy están muy lejos de existir.

Quiero señalar otro aspecto a destacar que tiene que ver con adecuar el aparato del Estado a esta realidad. En ese sentido, hay experiencias regionales e internacionales que nos pueden servir. Hoy, muchos aspectos que tienen que ver con esta situación de la plataforma marítima, de nuestra realidad pesquera, de flotas de cabotaje, etcétera, están diseminadas en distintos organismos del Estado y no siempre coordinan entre sí. Es más: me empezaba a preocupar por la información disponible, pero uno encuentra información en todos lados. Entonces, desde el punto de vista del funcionamiento del Estado, también tenemos que pensar en cómo estructurar algún organismo o instancia que concentre y maximice los recursos que hoy existen. Ustedes verán que los desafíos son enormes, pero es importante que sepan -acá están representados los principales partidos- que hay una voluntad expresa del Parlamento de trabajar sobre esta nueva realidad, inclusive sabiendo cómo es de compleja. Es imprescindible que empecemos ya este camino, porque hemos perdido demasiado tiempo. Más allá de crisis coyunturales o permanentes, lo importante es el desafío que tenemos por delante

La riqueza y la soberanía del país están allí y tenemos que cuidarlas. Sepan que este es un espacio privilegiado en ese sentido y que esta Comisión se creó precisamente para eso, pero si no tenemos los insumos y no existe la voluntad de trabajar juntos, nuestros esfuerzos van a ser muy mínimos. Estoy seguro de que a todos los que están vinculados a esto les interesa; nosotros debemos tener la obligación de generar las simbiosis para llegar a buen puerto.

SEÑOR POZZI (Jorge).- Saludo a los integrantes de la delegación, en algunos casos viejos conocidos.

Uno más o menos conoce la realidad que viven ustedes. El diputado Carlos Varela recién mencionaba algo con lo que yo coincido, que voy a desarrollar más adelante. Es cierto que Uruguay no le ha dado mucha bolilla a todo lo que tiene que ver con las cuestiones marítimas y fluviales. Capaz que en esta Comisión pecamos de tímidos en el sentido de no querer avanzar más en todo lo que queremos abarcar, pero deberíamos encargarnos de las cuestiones marítimas y fluviales; en un futuro tal vez lo podamos hacer.

Ustedes hablaban del PBI que genera el mar: la pesca, el turismo, el cabotaje, los puertos, y si agregamos los ríos y la generación eléctrica, se dispara muchísimo. Sin embargo -en esto voy a coincidir mucho con los señores diputados Varela y Trobo-, no hay un lugar en el que se concentre la definición de políticas relacionadas con el sector, y ustedes y los que se dedican a la marina mercante, agencieros marítimos, etcétera, tienen que andar por varios Ministerios tratando de ir resolviendo cosas. Una parte está en el Ministerio de Defensa Nacional, otra en el de Ganadería, Agricultura y Pesca, otra en el de Transporte y Obras Públicas, otra en la Cancillería. Hay una dispersión que, a mi juicio, hace que algún día tengamos que pensar en crear, no un ministerio -algo que hoy podría chocar-, pero sí una secretaría que concentre los asuntos marítimos y fluviales en el Poder Ejecutivo, para que exista una sola referencia y no se den los líos que hoy se dan. Por ejemplo, que uno ponga el cable pero no lo entierre y entonces no se pueda pasar con las redes, porque no hay un lugar que centralice y se ocupe de todo. En la ganadería y la agricultura, eso está bien definido. Hay organismos específicos y todo está concentrado en un solo lugar. Por ejemplo, hay un solo

lugar que dice dónde se puede plantar soja, cuándo, etcétera. En lo marítimo no, porque el país miró para la tierra y no para el mar. Los que estamos acá tenemos el interés de luchar por una cosa diferente, y en eso seguramente vamos a tratar de encaminar el trabajo.

Es cierto que hoy el sector está complicado. Creo que lo de Angola y Nigeria ha avanzado a nivel de los bancos centrales y parecería que puede existir una solución para destrabar los mercados. También es cierto que hay un montón de cosas para discutir y otras para transformar, y que estas caídas pueden servir para que ustedes encaminen la discusión; son viejos discutidores del Suntma desde hace veinticinco años.

Por otra parte, se dan los factores que ustedes dicen y la conflictividad que se da cada vez que se firma el convenio. Pero hay varios problemas que se mezclan porque, por ejemplo, Fripur nunca tuvo conflictividad; sacando la gran huelga de la pesca del ochenta y pico, después se acabó, ni sindicato había; creo que los afiliados del Suntma estaban clandestinos. Y, sin embargo, terminó hundida. Así que hay problemas más gruesos que encarar. A veces, hay problemas de mercado. Otras, cuando hay mercado, surgen problemas de captura; los barcos también tienen su obsolescencia y supongo que ustedes tienen dificultades para mantenerlos siempre cero kilómetro, porque nadie va a dejar caer al piso sus herramientas de trabajo; hay que ver también cómo se encara eso.

Confío en que algunas de las cuestiones coyunturales que hay ahora -que reconozco que son complicadas- se van a ir solucionando, por ejemplo, como dije, el lío de la corvina con Nigeria y Angola, o lo que tiene que ver con la merluza, que está compitiendo con otros pescados. Por otra parte, como ustedes saben, la Comunidad Europea sacó preferencias arancelarias que existían y hay que ver cómo se compensa eso. Todos podemos hacer algo para encontrar alguna solución porque hay mucha gente que trabaja detrás de todo esto.

Como bien decía el señor diputado Trobo, la idea de esta Comisión es trabajar para poder corregir lo que podamos corregir. Estamos abiertos a eso, más allá de que vamos a discutir algún día el hecho de empezar a concentrar las cosas a nivel del Poder Ejecutivo, porque que estén dispersas por varios lugares me consta que hace perder mucho tiempo -no es que no se acostumbren; se han acostumbrado tanto que hasta ahora han vivido- y dilapidar mucho esfuerzo. Hay que ver si podemos generar conciencia y cambiar estas cosas. La Comisión está convencida de eso; el señor diputado Varela trabajó en el sector -no lo sabía-, el señor diputado Trobo estuvo preocupado, inclusive tratando de que algunas personas vinieran a trabajar acá, y todos estamos en mayor o menor medida tratando de que facilitar las cosas para que, por ejemplo, el que quiera poner un barco que lo ponga, aunque después le pedimos que suba uruguayos arriba. Tenemos líos y peleamos un rato, pero la idea es que los barcos trabajen con gente de acá. Siempre hay líos, pero hay que saber minimizarlos. Todos estamos preocupados por esto y en esto trabajamos todos los días.

Esta Comisión se encuentra abierta para seguir trabajando. Vamos a tener reuniones con las comisiones que a nivel del Poder Ejecutivo funcionan regulando el frente marítimo, como la Comisión Administradora del Río de la Plata, etcétera, y estamos dispuestos a seguir escuchando, más allá de que pidan reunirse formalmente con la comisión o de forma particular, a ver si logramos que por lo menos, estas crisis que siempre va a existir estén lo más lejanas posibles en el tiempo.

SEÑOR PASQUET (Ope).- Agradezco la presencia de nuestros distinguidos visitantes. Me ha impresionado la información que aportan, porque si bien he escuchado algún comentario periodístico acá y allá, esta sucesión de gráficas con curvas descendentes realmente impresiona; el número de empresas, de barcos, de trabajadores, impacta.

Voy a hacer alguna pregunta que no tiene que ver con el centro de lo que han planteado, sino sobre algo que me llama la atención. Veo que mientras decrece el volumen de captura realizada por empresas uruguayas, aumenta la captura realizada por las empresas argentinas; hay un 60 a 40 que se invierte en unos pocos años.

En los últimos tiempos, hemos visto cómo las empresas argentinas de distintos campos de actividad han encontrado, por distintas razones, una serie de dificultades en su actividad, al punto de que algunas de ellas, sobre todo en el campo agrícola, han venido a radicarse acá y han hecho importantes negocios. ¿A qué atribuyen ustedes que esto ocurra a la inversa en lo que tiene que ver con la pesca, es decir, que las empresas argentinas no tengan las dificultades que tenemos nosotros, por ejemplo en cuanto a mercados internacionales, y que hayan encontrado las condiciones para aumentar su actividad y el volumen de su

captura? ¿Qué es lo que están haciendo bien o qué condiciones encuentran favorables que les permiten avanzar y prosperar, mientras que a nosotros nos pasa lo contrario?

Finalmente, quería preguntarles cómo están viendo la conservación de los recursos. Cada tanto se escucha por ahí algún pronóstico catastrofista que dice que entre el cambio climático, esto, aquello y la captura desmedida, se van agotando los recursos pesqueros. Quiero saber cómo están viendo esto ustedes, que trabajan en el sector.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Agradezco la presencia de la delegación. He estado muy cerca del río y a esta Comisión se le incluyó el Río de la Plata, algo que es muy importante. Yo miro esto y, la verdad, me asusto; me hace acordar al momento agropecuario que está viviendo el país, que también es muy difícil, sobre todo en lo que tiene que ver con la lechería. Pero hablando de ustedes, veo los números, todos cuesta abajo, y me preocupa. Quisiera saber en qué porcentaje han bajado los precios internacionales y si el 10% que ustedes están pidiendo -de la carta de exportación, devolución de impuestos; no sé cuánto pagan- solucionaría en algo este tobogán que estamos viendo acá

Contamos con la mitad de barcos, y es preocupante. Tenemos un territorio marítimo muy importante para explorar y trabajar y muy pocos buques con bandera uruguaya; sería muy importante que hubiera más. Entonces, mi pregunta es si ese 10% solucionaría en algo esos números en rojo que estamos teniendo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Precisamente, el señor diputado Roselli y otros diputados han hecho referencia a la competitividad con Argentina, que también mencionó el señor Piñeiro. Me gustaría que pudieran entrar un poco más en detalle para tenerlo un poco más claro, porque compartimos aguas y en algún caso, como se decía, por derecha o por izquierda, Brasil se nos mete en aguas territoriales y pasa lo mismo con Argentina. Nuestros vecinos son hábiles para aprovechar esas ventajas competitivas y territoriales y el territorio del mar es muy difícil de controlar para Uruguay, lo cual ha generado problemas reiterados en el tiempo.

Me gustaría que pudieran especificar un poco más esa realidad que tenemos con Argentina.

SEÑOR PIÑEIRO (Ricardo).- El sector pesquero argentino también está en crisis, no es que esté mejor que nosotros. Lo que sucede es que los espacios que la flota uruguaya va dejando o no ocupa, obviamente los ocupan los argentinos, que tienen acceso a la misma zona de pesca que nosotros, pescan los mismos recursos y los venden en los mismos mercados que nosotros.

Ellos tienen algunas diferencias con respecto a nosotros. En primer lugar, Argentina tiene una flota de más de quinientos barcos, contra una flota uruguaya que hasta hace poco era de sesenta barcos.

Además, parte de su flota tiene permisos irrestrictos, por lo que pueden pescar cualquier especie. En cambio, la pesca de Uruguay está subdividida en categorías. La categoría A pesca merluza y su fauna acompañante; la categoría B pesca corvina, pescadilla y su fauna acompañante; la categoría C pesca otras especies dentro de las doscientas millas y la categoría D pesca fuera de las doscientas millas y está fundamentalmente integrada por barcos de merluza negra. Es decir que los barcos que pescan merluza en Uruguay no pueden pescar corvina y viceversa. En el caso de los argentinos hay un grupo de barcos que pueden pescar tanto corvina como merluza.

Cuando comenzó la crisis europea, empezó la llamada crisis de la merluza. Los argentinos también sintieron lo mismo que nosotros en cuanto a la flota merlucera, es decir problemas en cuanto a la colocación de la merluza. Entonces, muchos de sus barcos que pescaban merluza pasaron a pescar corvina. Aclaro que los pescados de costa están fundamentalmente dentro de la zona común de pesca, pero no sucede así con la merluza, que comparte un sector de la zona común de pesca. Por otro lado, hacia el sur de Argentina, solo pueden pescar merluza los barcos argentinos. Eso hizo que se volcaran más cantidad de barcos a pescar en la zona común de pesca. Obviamente, nosotros dimos mucha chance porque, por ejemplo, en todo el año 2013 tuvimos cuatro meses de paro, cinco meses inactivos, y en ese tiempo, los argentinos pescaron casi el 80% del cupo que más adelante explicaré cómo se conforma. Eso también generó una afectación

Además, creo que hay un interés creciente hasta de las autoridades argentinas en cuanto a incrementar su presencia en la zona común de pesca.

Se formuló una pregunta en cuanto al estado de los recursos pesqueros. Hoy son controlados por la Dinara en Uruguay y en Argentina por el Inidep, pero tanto en la Comisión Administradora del Río de la Plata como en la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo -a las que asisto como asesor de la delegación uruguaya-, cada recurso está monitoreado. Además, la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo fija cupos para los países, que en el caso de la corvina está en 42.000 toneladas; también hay un cupo para merluza y otro para pescadilla.

En las demás especies, mes a mes, se van monitoreando las capturas de cada país y se analiza con grupos técnicos integrados por biólogos la necesidad de tomar algunas medidas, como por ejemplo, el establecimiento de zonas de veda que periódicamente se van cambiando de lugar de acuerdo al desplazamiento de los peces. Es decir que hoy los recursos están bien; no hay sobreexplotación, están monitoreados, cuidados y controlados a través de distintos mecanismos de preservación. Los recursos o la pesca no son el problema. Creo que hoy los mayores problemas están dados por cuestiones externas.

Uno de los problemas principales es el de los costos que tenemos y otro el de las competencias externas. Como es público, actualmente, debemos competir con el pangasius, un pescado que se cría en Vietnam en condiciones sanitarias dudosas pero que ha invadido todos los mercados porque tiene un precio muy bajo. Hay que tener en cuenta que un trabajador vietnamita cobra US$ 20 por mes. Hoy, muchos países desarrollados están mandando sus materias primas, como por ejemplo el pescado, a Vietnam y a China para que sea reprocesado y después vuelva o sea vendido en el resto del mundo. Por lo tanto, lo que hoy hace Fripur con mano de obra uruguaya, Canadá, Estados Unidos o Alaska lo mandan a China o Vietnam para ser reprocesado. De manera que hacer el mismo producto les cuesta la mitad porque tienen diferentes costos.

Con respecto al tema de los reintegros, en realidad, el planteo del 10% es insuficiente. Hicimos esa propuesta porque hay otros sectores de actividad que ya tienen ese porcentaje de reintegro y consideramos que pedir algo que fuera solo para la pesca podía parece fuera de lugar. Sin embargo, pensamos que acceder por lo menos a devoluciones de impuestos que ya el Estado está dando a otros sectores sería razonable.

Todo esto ha motivado que en los últimos años Uruguay haya perdido las preferencias arancelarias con la Unión Europea, por lo que los productos uruguayos hoy pagan un 15% para ingresar allí, mientras que antes pagaban solo un 6%

El señor Rivas- Zucchelli se refirió al cupo de China, que otorgó licencias con menos impuestos a Brasil, Argentina y Chile pero no a Uruguay. Por lo tanto, para compensar esas diferencias, nuestro país debe bajar los precios si quiere competir al mismo nivel que los argentinos. De lo contrario, no vendemos. Ellos pueden vender un 15% o un 16% más barato que nosotros.

En todo este proceso de competencia los precios de los productos pesqueros han bajado entre un 40% y un 60%. Eso se puede comprobar a través de los DUA de exportaciones de la Aduana. Nosotros debemos considerar que Uruguay es tomador de precios; podemos tener una mejora por contar con una mejor calidad, pero eso tiene un límite y en última instancia lo que pesa es el precio.

SEÑOR RUIZ (Fernando).- Quiero hacer hincapié en una parte de la respuesta brindada porque muchas personas piensan que ahora podemos tener los barcos de Fripur. Por eso es necesario aclarar que estos barcos que pescan en la costa oscilan entre los veinte y treinta metros como máximo y tienen determinado poder de pesca. Cuando hablamos de un merlucero, que va mar adentro, estamos hablando de otro poder de pesca sensiblemente mayor. El hecho de que ese barco esté disponible no quiere decir que sirva para hacer esta pesquería. Entonces, en ese caso uno piensa en la clásica rivalidad entre Uruguay y Argentina, pero ¿cómo hace Argentina que pesca las dos especies con el mismo barco? Precisamente, eso no es lo que se aconseja. Uruguay siempre ha tratado de mantenerse en una situación más bien conservadora de los recursos -creo que ha sido así debido a toda la tarea de la Dinara-, mientras que ese tipo de barcos, con esos permisos que tiene Argentina, continúan. Si nos pusiéramos a pescar con esos grandes barcos en el Río de la Plata, seguramente, entraríamos en el concepto de depredación que hoy no tenemos en nuestro país, mientras que si livianamente diéramos autorizaciones, caeríamos en él.

También se preguntó por qué sostenemos que la exploración sísmica afecta si el recurso está. Lo único que podemos afirmar es que la pesca que teníamos mermó en un 40%. Hay diferentes investigaciones a nivel mundial que explican que cada vez que se han hecho estudios en esa zona se ha terminado afectando la población. No estamos hablando de que la mate ni la deprede, pero estos barcos tiran una gran burbuja de aire que genera una onda de baja frecuenta que avanza 1.500 metros hasta el fondo del mar y luego se mete en la tierra 1.500 metros más. Luego rebota y, como un radar de la caminera, sube.

Este barco viene arrastrando unos cables que tienen sensores, y según como impactó y penetró en el fondo del mar, se va generando una gráfica por la que intuyen que, posiblemente, pueda haber determinada situación y, por ende, luego resuelven si se justifica o no hacer un pozo. ¿Qué es lo que pasa? Está demostrado que eso mata o afecta directamente a las ballenas, a los delfines y a otros animales. En estas poblaciones de las que hablamos, no tenemos muchos peces muertos ni nada por el estilo pero, obviamente, una vibración de ese tipo hace que si viene un cardumen-, dé la vuelta y se vaya.

Hace poco, trasmitieron un documental muy gráfico que se refería al oso polar, en el que iba la madre con su cría. Hacía un primer recorrido y esa era la enseñanza que dejaba la madre al oso. Al año siguiente el oso pequeño hacía solo el recorrido. Entonces, la pregunta era cómo hacía ese oso para identificar el mismo camino que le había mostrado la madre. Algo parecido sucede con los peces. Estos van haciendo su ciclo de alimentación y reproducción y en la medida en que un año los espantamos, seguramente, van a dar otra vuelta y esos nuevos peces van a encontrar otro recorrido.

¿Esto significa que no van a volver a Uruguay? Es imposible saberlo, pero puntualmente, mientras se han desarrollado las prospecciones, hemos tenido una merma de un 40% en la captura. Esto no quiere decir que no se encuentre el potencial al que se refería Piñeiro, que es la masa de pesca. No se trata de que se haya arruinado ni de que no esté; está, pero no viene.

SEÑOR TROBO CABRERA (Jaime Mario).- Quisiera hacer dos preguntas. La primera de ellas refiere a los tipos de permiso que conceden Argentina y Uruguay. Presumo que los permisos uruguayos son concedidos a partir de una visión de protección del recurso. Quisiera saber si especialmente los armadores entienden que Argentina tiene la misma actitud, el mismo talante, y actúa del mismo modo que la autoridad uruguaya en relación a la protección del recurso. O sea, ¿estamos en desventaja respecto a Argentina por nuestra actitud de protección?

La otra pregunta tiene vinculación con el proceso de producción y tiene más que ver con la situación de Fripur, que a todos nos preocupa. ¿Es necesario que una industria del volumen de Fripur tenga, a su vez, captura, o puede haber una dedicación exclusiva al rubro industrial y que la captura la realicen otros? La diversificación de una empresa, ¿es una garantía de éxito o puede traer como consecuencia que no se puedan resolver los problemas?

SEÑOR PIÑEIRO (Ricardo).- En este momento los argentinos han tomado conciencia de la necesidad de proteger sus propios recursos. En la década del noventa, Argentina había hecho un acuerdo con la Comunidad Europea y en un intercambio otorgó cien permisos a barcos factoría europeos que vinieron a pescar del lado argentino. En esos años, se pescó entre 600.000 y 1.000.000 de toneladas de merluza. Eso hizo que cayera abruptamente la captura de merluza y perjudicó profundamente al Uruguay, que pescaba 200.000 toneladas, a capturar, al día de hoy, 45.000 o 50.000 toneladas.

Argentina ha instalado una cantidad de medidas de conservación, por ejemplo, establecer cupos y cuotas individuales., lo que aparentemente le está dando muy buen resultado para administrar la pesquería. Tanto es así que este año, en lo que respecta a corvina, en la Comisión Mixta, hay un cupo global y un cupo país. El 50% del cupo global le corresponde a cada país, o sea, hoy Uruguay tiene 21.000 toneladas para pescar y Argentina tiene la misma cantidad, y la pueden pescar en el momento que quieran. Esto facilita la administración pesquera, porque antes, al ser un cupo general, comenzaba el año con una pesca olímpica: el primero que pescaba era el que se quedaba con la pesca, y cuando se llegaba al cupo, se prohibía pescar más. De manera que ha habido un avance con especto al cupo país y esto le permite a cada país organizar las temporadas de pesca, lo que también favorece a las empresas.

De todas maneras, hoy tenemos algunas diferencias. Uruguay siempre es más conservador en la pesca y tenemos algunas diferencias con las luces de malla que usan los argentinos, que son más chicas que las nuestras, lo que hace que capturen peces más chicos. Son cosas que se están tratando de compatibilizar, pero no es fácil.

También se da otra situación que es el monitoreo satelital, que permite indicar dónde está pescando cada barco en cada momento. Se está tendiendo a eso; todos los barcos uruguayos cuentan con monitoreo satelital hace varios años y Argentina todavía no ha completado su flota con este sistema. En general, en ambas partes hay un compromiso de preservación de los recursos y hay que ir compatibilizando alguna medida de conservación que todavía no está coordinada.

SEÑOR RIVA-ZUCCHELLI (Juan).- No es que las industrias quieran ser más grandes, aunque esa puede ser una política.

En la pesca la integración es importante. Para una industria -como lo era Fripur- es fundamental tener asegurado el abastecimiento. Si no tiene barcos propios, no tiene asegurado el suministro y tiene que salir a buscarlo; lo podrá comprar, pero esto no es lo más conveniente.

En general, todas las empresas tratan de tener, por lo menos, un abastecimiento mínimo seguro de un 60% o un 70% y después compran a terceros, a barcos independientes, como se les llama. En el caso de Fripur, tenían el ciento por ciento de los barcos y fue una política que funcionó durante cuarenta años.

Voy a contestar algunas preguntas que quedaron pendientes. El diputado Edmundo Roselli planteaba si el 10% de devolución de impuestos solucionaba el problema. Yo creo que no, pero solicitamos el 10% por lo que decía Ricardo Piñeiro con relación a la situación de los demás sectores. Nosotros ya tenemos una devolución de impuestos indirectos que varía de acuerdo con los productos que se hacen. En el caso de los filetes, tienen un 6% de devolución de impuestos -era del 4%- y en el caso de pescados enteros, que es lo que se exporta para África y para China, tienen un 3% y era un 2%. Por ejemplo, Fripur tenía el 6% porque su mayor trabajo eran los filetes y todos sabemos cómo terminó. Por eso creo que no son valores excesivos, aunque tampoco significa que con eso estamos fenómeno. Es una ayuda que estamos pidiendo para las empresas.

Con relación al planteo del señor diputado Trobo, en realidad, el estudio que tiene la Dinara fue pedido con el objetivo de estudiar la renovación de la flota. La flota uruguaya tiene sus años y hay que reconvertirla, aunque no toda ni toda junta, porque sería imposible, y menos en estos momentos. Lo bueno del estudio fue que para llegar a una conclusión se estudió toda la pesca. Entonces, se arribó a la conclusión de que era necesaria la renovación, pero el diagnóstico es muy claro -se lo hizo de toda la pesca- y muy interesante. Hoy en ese resumen figuran datos relativos a la baja de empresas, a la baja de barcos, a las capturas de Argentina, que son mayores que las nuestras, etcétera.

En definitiva, la recomendación es que Uruguay debe renovar su flota, lo cual es una gran dificultad, porque cualquier barco cuesta US$ 2.000.000. Si son sesenta barcos, significan US$ 120.000.000. Más allá de eso, se recomienda que no se renueve la flota si no se solucionan los problemas anteriores de la pesca, laborales, de mercado, etcétera, porque terminarían por destruirla y sería fatal.

El señor diputado Carlos Varela Nestier planteaba lo de las prospecciones y lo de los cables de fibra óptica. Por supuesto que nosotros no estamos en contra de todo eso -sería ridículo-; el progreso es así. No estamos de acuerdo en que se haya hecho sin tener en cuenta la situación. Es como si UTE viniera y dijera "Tengo que romper acá porque tengo que pasar" y rompe sin preguntarle a nadie. Nosotros nos enteramos de las prospecciones cuando empezaron. Antes no lo sabíamos. Es más, la Dinara se enteró muy poco tiempo antes. Reitero, no estamos en contra de lo que se hizo -ojalá Uruguay pudiera tener sus pozos petroleros o gasíferos, sería maravilloso-, pero tenemos que hacer las cosas en orden.

Lo mismo pasa con el cable. No va a ser el primero ni el último, pero hay que saber cuándo se va a hacer y cómo. También hay que controlar cómo se va a hacer y Uruguay debe poner las condiciones. No es lo mismo tirar un cable que enterrarlo 1,5 metros para abajo. Y si en el pliego dice que el cable debe enterrarse 1,5 metros para abajo, luego, hay que verificarlo. Esas son nuestras objeciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- La reunión fue muy fructífera porque nos permite tener un panorama actualizado de la problemática del sector.

Nos quedan muchos temas pendientes, por lo que sería bueno tener un diálogo permanente de aquí en más. Plantearon muchos temas importantes, algunos que los afectan directamente y otros que se extienden a sectores conexos. Por ejemplo, un empresario que tiene una fábrica de harina de pescado me decía que también ve resentida la cantidad de insumos por la merma de la pesca. Ustedes plantean una parte de la realidad, que es muy importante, pero hay realidades conexas que se reflejan en otro tipo de problemas.

Sepan que este ámbito está abierto para que puedan venir a plantear su problemática.

La Comisión Especial Río de la Plata, Frente Marítimo y Antártida les agradece su presencia

(Se retira de sala la delegación de la Cámara de Armadores Pesqueros del Uruguay y de la Cámara de Industrias Pesqueras del Uruguay)

—— La Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo confirmó su asistencia para el próximo jueves a la hora 9 y 30.

A su vez, se están haciendo gestiones, por medio de la Secretaría, para confirmar la presencia de la Comisión Administradora del Río de la Plata.

Por otra parte, el señor diputado Trobo había planteado la posibilidad de citar a la comisión que se mencionó cuando vino el Instituto Antártico, que tiene que ver con los recursos antárticos.

SEÑOR TROBO CABRERA (Jaime Mario).- Sí, efectivamente, pero quizás sea bueno cursar invitación al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que es el que indudablemente tiene el liderazgo.

Ayer constaté que el ingeniero Benech está muy metido en el tema; realmente, me sorprendió. En general, los ministros y subsecretarios de Ganadería, Agricultura y Pesca no tienen mucho que ver con el pescado, pero noté que estaba muy interesado y preocupado. Y, obviamente, el director de Dinara, el señor Gilardoni, es el primero en la materia, porque maneja todos los aspectos vinculados con los permisos, la captura e, inclusive, el vinculado con el tema de la Antártida. Obviamente, otro enfoque será el que nos pueda brindar el Instituto sobre ese tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si estamos de acuerdo, haremos la convocatoria al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

(Apoyados)

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Un grupo de investigadores de la Udelar que está trabajando sobre todo el tema de la plataforma marítima se contactó conmigo. Me parece importante acercar también a la Universidad a este ámbito, porque ya hay una línea de investigación. Voy a poner a disposición de la secretaría los datos de estos investigadores para que los tomen en cuenta en el momento adecuado.

Por otra parte -algo que me parece obvio-, en algún momento tendremos que invitar a la Armada Nacional, que inclusive tiene proyectos de ley sobre la plataforma marítima.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si estamos todos de acuerdo, canalizaremos por Secretaría la invitación a los organismos planteados.

(Apoyados)

SEÑOR TROBO CABRERA (Jaime Mario).- No quiero cargar el trabajo de la Secretaría, que sé que es muy eficiente en estos temas, pero tal vez podría pedirse al Ministerio que nos envíe un relacionado de la legislación vigente, básicamente en torno a los temas de la producción pesquera. Hay normas muy importantes que tiene que ver con acuerdos internacionales, con Argentina, etcétera, pero tenemos leyes nacionales que mañana podrían ser pasibles de modificación. Entonces, sería bueno ir relevándolas y analizándolas. A tales efectos, tener ese compendio facilitaría el trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si están de acuerdo, así se procederá.

(Apoyados)

——No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la reunión.